

195864



H/V.

195064

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, por: "Procedimiento para la fabricación de un producto similar a la nieve artificial", a favor de Don Manuel Sánchez Bretón, residente en Madrid, Arenal, 8.-

=====

1 95864
1.-



La presente patente de introducción se refiere a un procedimiento para la fabricación de un producto similar a la nieve artificial, el cual se destina, como los análogos conocidos, a usos decorativos.

5 Esencialmente el procedimiento consta de las siguientes fases u operaciones sucesivas:

10 - selección o escogido a mano de residuos industriales procedentes de la utilización de minerales de la familia de las micas (complejos de silicatos aluminicos), o residuos y material virgen de yacimientos micaceos en cualquiera de sus variedades, cuya selección puede realizarse en fábrica.

15 - clasificación previa en variedades incoloras o coloreadas y en tamaños, para regular de modo eficiente la alimentación de los pulverizadores que se utilizan en el primer paso del proceso de fabricación propiamente dicho. Tales pulverizadores proporcionan un material que se somete a grosera clasificación, mediante instalación neumática provista de ventiladores y ciclones separadores.

20 - perfeccionamiento de esa clasificación empleando aparatos de selección mecánica, vibro-tamices, que proporcionan un producto del tamaño que se desee como apropiado para ser considerado como nieve artificial.

25 - blanqueo de la materia prima, si es rica en contenidos metálicos y colorantes, mediante inmersión en soluciones de ácido clorhídrico de 20^o B, en proporción del 20 % y con la acción de un filtro prensa.

30 - finalmente, el material incoloro queda listo para el uso, y las variedades decorativas de distintas tonalidades se someten a una pulverización por pinturas de alta dispersión o a un baño o tinte de pintura, realizando después un secado al

195864

2.-

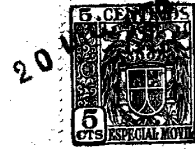


aire o por calor; pero sin repetir la operación de pintado para evitar pérdidas de transparencia.

5 El procedimiento expuesto en líneas generales, admite cuantas variaciones se estimen pertinentes sea por la clase de las primeras materias utilizadas, como por las características del producto que se desee obtener y también porque los elementos auxiliares que se utilicen en cada caso, podrán ser cualesquiera de los apropiados para cumplir el cometido a que se les destina; pero como tales modificaciones, como las que puedan
10 hacerse en otros detalles, no afectan a la esencialidad reivindicada, las diversas marchas que de cualquiera de esos modos se sigan no serán sino variantes del procedimiento reivindicado igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro

=====

1 95864



N O T A.-

3.-

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Procedimiento para la fabricación de un producto similar a la nieve artificial, caracterizado porque en una primera fase se realiza el escogido a mano de residuos industriales, procedentes de la utilización de minerales de la familia de las micas (complejos de silicatos aluminicos), o de residuos y material virgen de yacimientos micaceos, en cualquiera de sus variedades; efectuando una previa clasificación en variedades incoloras o coloreadas y en tamaños, de modo que permita regular de modo eficiente la alimentación de los pulverizadores del material que se somete a una grosera clasificación mediante una instalación neumática provista de ventiladores y ciclones separadores.

10

15

2.- Procedimiento según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque en una primera fase se perfecciona tal clasificación, empleando aparatos de selección mecánica, vibro-tamices, que proporcionen un producto del tamaño apropiado para ser considerado como nieve artificial.

20

3.- Procedimiento según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque en la tercera fase se realiza el blanqueo de la materia prima, si es rica en contenidos metálicos y colorantes, mediante inmersión en soluciones de ácido clorhídrico de 20% B, en proporción del 20 % y con la acción de un filtro prensa.

25

4.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque finalmente las variedades decorativas de distintas tonalidades se someten a una pulverización por pinturas de alta dispersión o a un baño o tinte de pintura, reali-

195864



sando después un secado al aire o por calor.

5.- Procedimiento para la fabricación de un producto similar a la nieve artificial.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

5

Consta esta memoria de varias hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 20 de Diciembre de 1950.

GUILLERMO ROEB

D. P.

